

## PODER JUDICIAL DE LA CDMX INSTITUYE PREMIO LETICIA CANO SORIANO , EN HONOR A LA UNIVERSITARIA

* En su primera edición, fue entregado a nueve trabajadores sociales que forman parte de la Unidad de Trabajo Social del TSJCDMX*

En reconocimiento a su trayectoria profesional y al frente de la dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) instituyó el premio “Leticia Cano Soriano”.

El galardón se otorgó por primera vez a trabajadores sociales que desempeñan su labor en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) en vinculación directa con familias con diferentes problemáticas sociales, y realizan dictámenes y estudios sociales para la toma de decisiones de los jueces.

Por su labor, se reconoció a nueve profesionales del área, y a partir de este año, cada dos de diciembre será entregado el galardón a quienes contribuyan a mejorar el servicio que ofrecen, y a profesionalizar y actualizar la ciencia social.

En la entrega, en las instalaciones de la PJCDMX, Cano Soriano subrayó que estos profesionales acompañan a familias que enfrentan diferentes tipos de violencias.

“Todos los días hay un clamor por justicia en nuestro país y en la Ciudad de México. El trabajo que se hace es fundamental para fortalecer el tejido social, tan desdibujado”, dijo.

La universitaria subrayó que uno de los temas que más le preocupa es la violencia de género, particularmente los feminicidios, por lo que seguirá pugnando para que se juzgue con perspectiva de género, no haya impunidad ni corrupción, y para que la labor de trabajo social se siga efectuando con compromiso ético, inclusión social y un enfoque de derechos humanos.

Blanca Estela Zamudio Valdés, consejera de la Judicatura de la Cdmx, resaltó que la presencia de trabajadores sociales en los órdenes jurisdiccionales en materia familiar es importante, pues es necesaria una fuente confiable de información sobre las condiciones socioeconómicas de quienes están inmersos en un proceso judicial.

“Hacen su mejor esfuerzo para que las resoluciones de los jueces sean justas, acordes a la realidad. Sus aportaciones siempre son en beneficio de lo que se está resolviendo en materias delicadas como la vida de niños y adolescentes”.

Su labor busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. “Un trabajador social puede reunirse con integrantes de una familia para tratar de resolver sus conflictos mediante el diálogo; eso es lo que necesitamos: diálogos asertivos en cada momento y en cada una de las entrevistas que hacen”.

Finalmente, Mariana Ortíz Castañares, coordinadora de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, destacó que las funciones del trabajo social

 [Tweet](#)  

Leticia Cano Soriano, directora de la ENTS.



tienen larga tradición en los tribunales, pues iniciaron con asesorías y supervisiones de convivencia desde 1962, por parte de la Unidad de Trabajo Social.

—oOo—

Conoce más de la **Universidad Nacional**, visita:

[www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx)

[www.unamglobal.unam.mx](http://www.unamglobal.unam.mx)

o sigue en Twitter a: [@SalaPrensaUNAM](https://twitter.com/SalaPrensaUNAM) y [@Gaceta\\_UNAM](https://twitter.com/Gaceta_UNAM)

